

La reforma de las pensiones supera su paso por el Congreso

eE MADRID.

La primera parte de la reforma del sistema público de pensiones superó ayer su primer examen en el Pleno del Congreso tras rechazarse la enmienda de totalidad planteada por el PP.

Así, votaron a favor el PSOE, Unidas Podemos, Esquerra Republicana, el PNV, EH-Bildu, el PDeCat, Junts, la CUP, Más País-Equo, Nueva Canarias, el PRC y Teruel Existe. Y a favor de tumbarla han votado PP, Vox, Foro Asturias y Coalición Canaria, y abstención de Ciudadanos y UPN.

Durante el debate parlamentario, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, presentó su reforma “no de partido ni de Gobierno”, sino “una reforma de país”, que nace del acuerdo parlamentario del Pacto de Toledo y también con el consenso de los principales sindicatos, patronales y organizaciones de autónomos, “tras una década sin consenso”. Defendió la derogación de los dos elementos principales de la reforma del PP de 2013 por suponer “una devaluación sistemática del poder adquisitivo” que inició “una etapa de incertidumbre”.